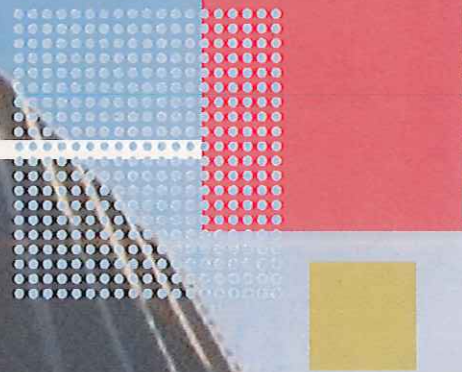




Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.  
Agradecemos cualquier comentario sobre el contenido.

# INFORME DE PROGRESO 2019

Fundació Privada Sant  
Antoni Abat



# Tabla de Contenidos

**INFORME DE PROGRESO 2019**

01

Carta de Renovación del Compromiso

02

Perfil de la Entidad

03

Metodología

04

COE

05

Análisis

Medioambiente

Clientes

Empleados

Proveedores

Comunidad/Sociedad Civil

---

# CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



24 de Septiembre de 2020

António Guterres  
Secretario General de Naciones Unidas  
New York, NY 10017  
USA

Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que la Fundació Privada Sant Antoni Abat apoya los diez principios del Pacto Mundial referente a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la Lucha contra la Corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar y desarrollar esos principios dentro de nuestra esfera de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Mundial y sus principios parte de la estrategia, la cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los objetivos más amplios de Desarrollo de las Naciones Unidas, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La Fundació Privada Sant Antoni Abat comunicará claramente este compromiso a nuestras partes interesadas y al público en general.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (CoP), que describe los esfuerzos de nuestra compañía para implementar los diez principios. A la vez, apoyamos la transparencia i rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar informes de progreso en el periodo que sea requerido, tal como se indica en la política del CoP del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Atentamente,

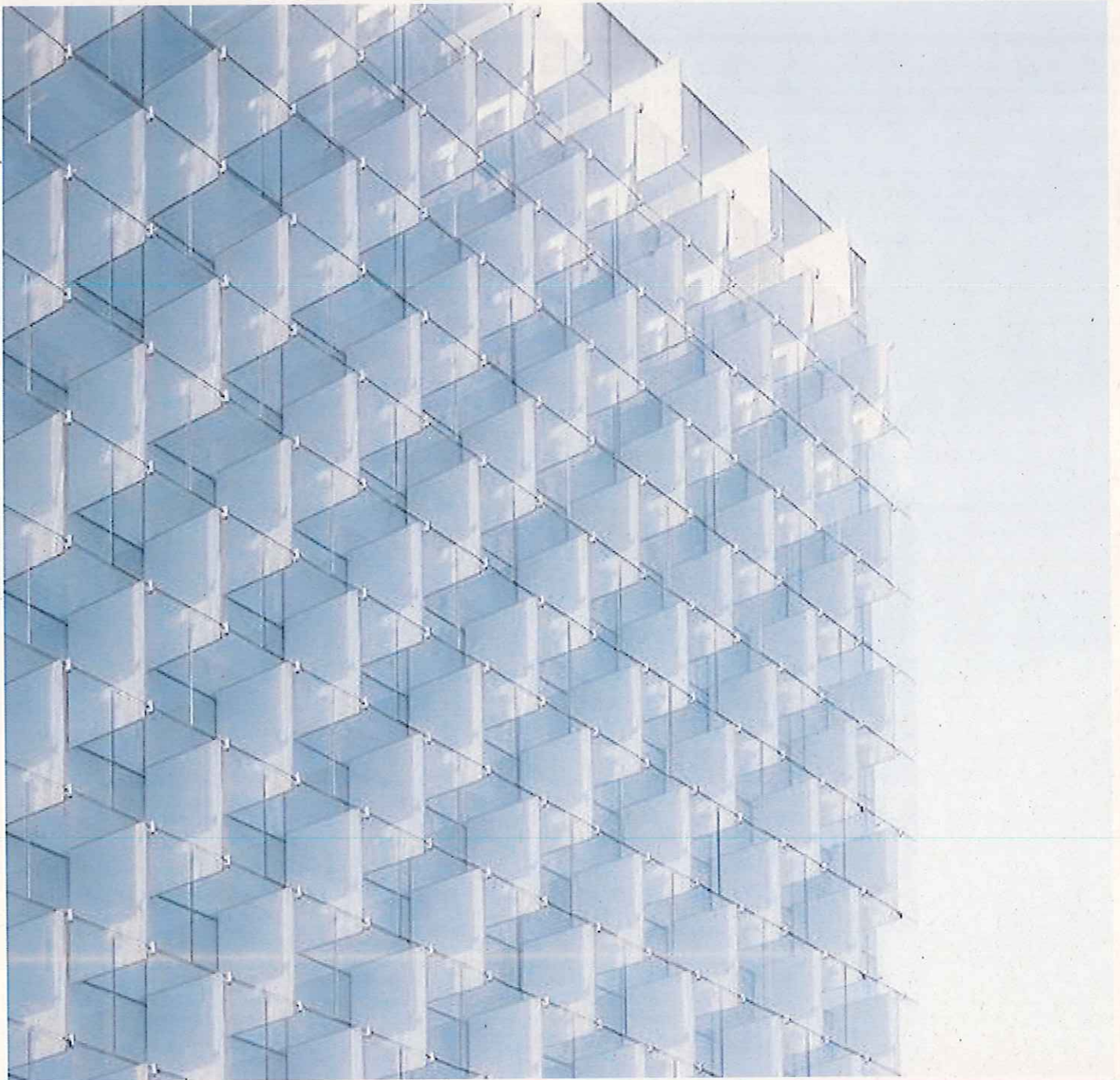
Olga Arnau  
Sanabra - DNI  
52212643K  
(TCAT)

Signat digitalment  
per Olga Arnau  
Sanabra - DNI  
52212643K (TCAT)  
Data: 2020.09.24  
18:26:46 +02'00'

Olga Arnau i Sanabra  
Presidenta  
Fundació Privada Sant Antoni Abat

G-08530826  
Carrer Sant Josep, 24  
08800 Vilanova i la Geltrú  
Telèfon 93.512.13.27  
[abat@fundacioabat.cat](mailto:abat@fundacioabat.cat)  
[www.fundacioabat.cat](http://www.fundacioabat.cat)





---

# PERFIL DE LA ENTIDAD

## INFORME DE PROGRESO 2019

### DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Fundació Privada Sant Antoni Abat

Tipo de empresa

Tercer sector

Dirección

C/ Sant Josep, 24 Vilanova i la Geltrú, Barcelona 08800  
Spain

Localidad

Vilanova i la Geltrú

Provincia

Barcelona

Comunidad Autónoma

Cataluña

Dirección Web

[www.fundacioabat.cat](http://www.fundacioabat.cat)

Número total de empleados

9

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

Hasta 960.000

Beneficios obtenidos detallados por país

Beneficio 2019: 137.991.-€ ( España)

Impuestos sobre beneficios pagados

0€.- Acogidos a la ley del mecenazgo 49/2002.

Subvenciones públicas

Generalitat de Cataluña: 33.592.-€ Ayuntamiento de Vilanova y la Geltrú: 4.240.-€

### MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

La Fundación tiene como finalidad fundacional el despliegue y la prestación de atención sanitaria y social en el ámbito de Vilanova y la Geltrú y su área de influencia. Además tiene como objetivo la salvaguardia de su patrimonio histórico-cultural-arquitectónico. Las actividades y servicios que desarrolla la Fundación son: - La investigación, el desarrollo, la innovación y la docencia en el campo de las ciencias de la salud y de las ciencias sociales. - La prestación de servicios sanitarios y sociales. - La asistencia a personas mayores y desamparadas. - Servicio de Tutela - Servicio de Voluntariado - Otros tipos de actividades y/o servicios vinculados directa o indirectamente a las finalidades fundacionales

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y  
Informe de Progreso | 8



## INFORME DE PROGRESO 2019

estructura, detallando el organigrama

Actividad: Salud, Social y Gestión del Patrimonio Inmobiliario y Cultural.

Organigrama de su entidad

[Descargar elemento adjunto](#)

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Gestión del Patrimonio de la entidad Incremento proyectos sociales (personas en riesgo de exclusión social) Atención a la diversidad Responsabilidad social corporativa Mejora de la comunicación interna y externa Alianzas con empresas Mejora formación personal Implantación CRM

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

La Gerencia de la Fundación la ejerce la Sra. M. Dolors Camacho López. Los actuales órganos de gobierno de la Fundación son la Junta de Patronato

## SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Medioambiente, Clientes, Empleados, Proveedores, Comunidad/Sociedad Civil

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Hemos seleccionado aquellos grupos que de una forma

u otra afectan directa o indirectamente a nuestra entidad

Cómo se está difundiendo el Informe de Progreso a los grupos de interés

WEB, MAIL, FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM, LINKEDIN.

## ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Progreso) y sus posibles limitaciones, si existen

España

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso

Todas las actividades que desarrolla la Fundación se informan en la Memoria Anual.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

año fiscal

Ciclo de presentación del Informe de Progreso

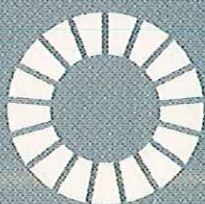
bienal

## REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

# METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

## INFORME DE PROGRESO 2019

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

**Políticas:** documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

**Acciones/Proyectos:** las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

**Herramientas de seguimiento:** evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

**Indicadores de seguimiento:** datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.



En los últimos años, el Informe de Progreso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán

comunicar cada dos años la forma en la que apoyan a la iniciativa mediante una Comunicación de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Así mismo se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

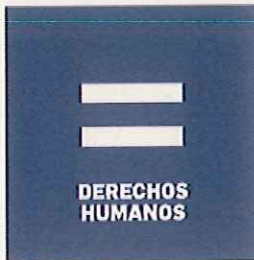


---

# ANÁLISIS



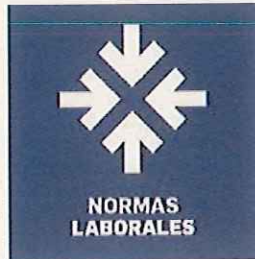
DERECHOS HUMANOS



4

Temáticas contempladas

NORMAS LABORALES



3

Temáticas contempladas

MEDIOAMBIENTE



2

Temáticas contempladas

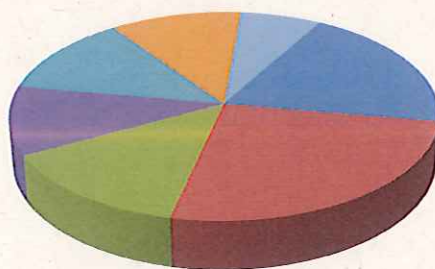
ANTICORRUPCIÓN



2

Temáticas contempladas

### Elementos aplicados por grupos de interés



- Clientes
- Empleados
- Proveedores
- Accionistas
- Administracion
- Comunidad
- Medioambiente

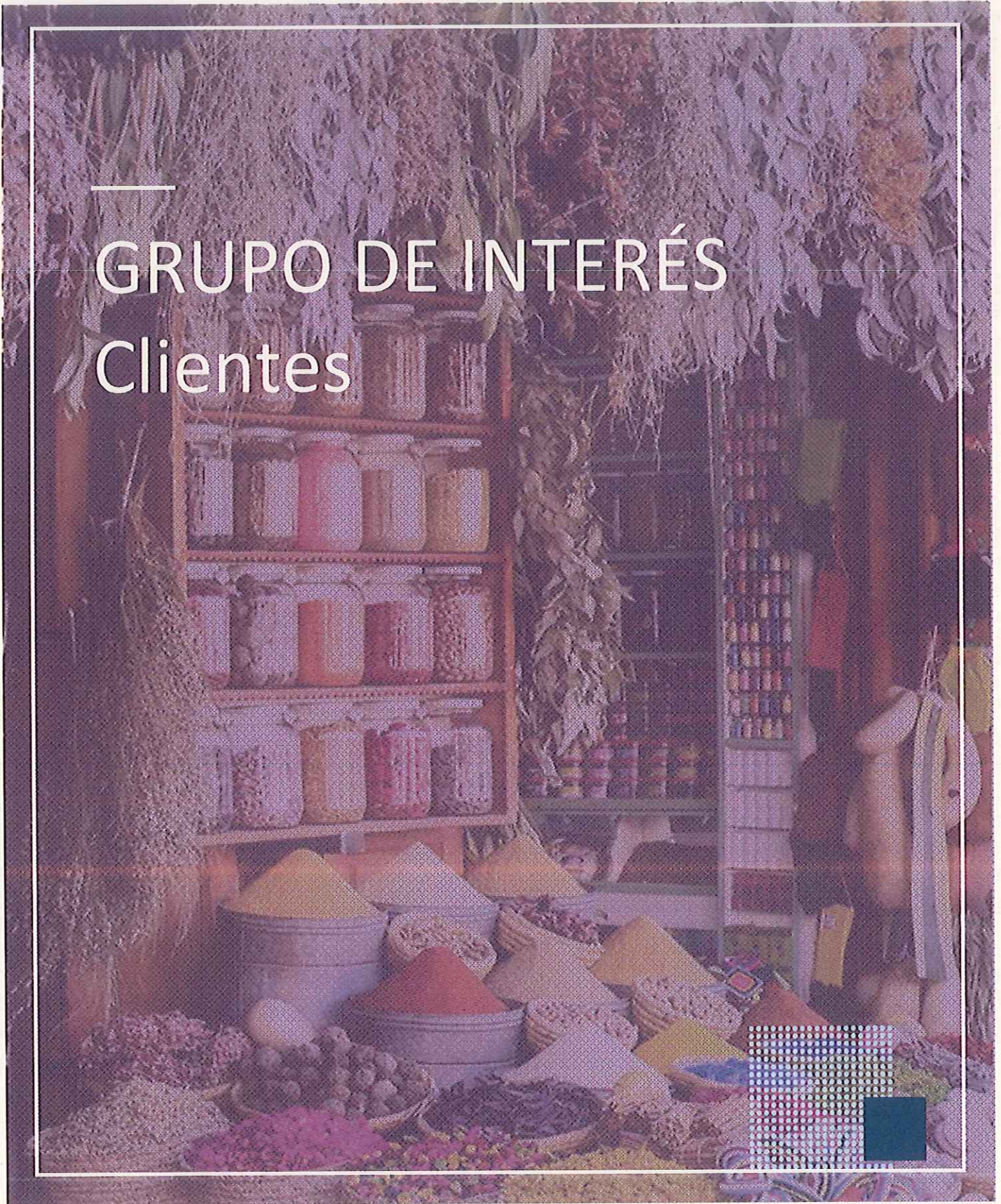




---

# GRUPO DE INTERÉS

## Clientes



### Accesibilidad de los productos y servicios



La Fundación desarrolla actividades de acción social ofreciendo los siguientes servicios: - Tutela/Autotutela: Cubrir las necesidades de soporte, protección y garantía de los derechos personales y patrimoniales de personas incapacitadas o en proceso de incapacitación. - Timol/Tránsito: Incorporación de personas con discapacidad severa en el mundo laboral, mediante la formación en empresa, así como poder hacer tareas de voluntariado. - PAOPD: Promoción y asistencia odontológica a pacientes con discapacidad psíquica profunda, con el objetivo de promover la salud bucodental y promoción de la salud. - PAS: Programa de ayuda social para poder atender las necesidades de los colectivos más desfavorecidos y/o con riesgo de exclusión social (piso de acogida). - APRES (PASEI/SISP): Ayuda a personas en riesgo de exclusión social. Poder atender las necesidades de las personas liberadas, internos y familiares de centros penitenciarios (pisos de acogida y centro de información. - TRASOC (Transporte Social): Durante el pasado ejercicio se ha puesto en marcha este nuevo servicio para dar cobertura a las personas con movilidad reducida y/o con falta de recursos que requieren de transporte no adaptado. - VIA (Voluntariado de Internos y Liberados). Servicio de selección, capacitación y formación de personas voluntarias que trabajarán en varios proyectos, tanto en el interior de los centros penitenciarios como en los recursos externos que la entidad tiene para la reincorporación de las personas liberadas a la sociedad.

#### Políticas Internas de Gestión - Política

Promover el bienestar en los colectivos más desfavorecidos y el progreso sostenible. Centrarnos en las Personas y en la Comunidad con respeto, profesionalidad y calidad, con Responsabilidad Social

Corporativa, Transparencia y Códigos Éticos de Conducta

#### Creación de una nueva Página Web - Acción / Proyecto

Actualmente contamos con la pagina web: [www.fundacioabat.cat](http://www.fundacioabat.cat) y la idea es mantenerla día a día actualizada con la historia, evolución, servicios, proyectos y noticias de nuestra entidad

#### Servicios de atención al cliente - Acción / Proyecto

La comunicación de la Fundación con sus clientes es bidireccional, fluida, clara y transparente. Suele producirse por los canales habituales: teléfono, correo electrónico, web o buzón de sugerencias. También está establecido en algun caso un regimen de visitas domiciliario con control de seguimiento.

#### Número de alianzas sectoriales - Indicador de Seguimiento

La entidad acuerda mediante convenios-marco la colaboración con clientes y otras entidades

#### Objetivos marcados para la temática

La Fundación ha preparado dos anteproyectos que espera poder en un futuro llevar adelante si logra contar con suficientes apoyos sociales y economicos: - Anteproyecto de un solar para viviendas sociales. - Anteproyecto de la creación de un centro de cultura popular y tradicional

### Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



Nuestra entidad gestiona todos los datos y documentación de nuestros clientes/usuarios con respeto y confidencialidad y no hace uso ni difusión de ellos según ley de protección de datos

#### Código Ético / Conducta - Política

Preservamos la intimidad y confidencialidad de datos de

## INFORME DE PROGRESO 2019

nuestros clientes/usuarios. La Fundación cuenta con la colaboración del Comité de Dirección, la Comisión de Voluntariado y la Comisión Consultiva, que bajo la supervisión de la Junta de Patronato constituyen un Comité de Responsabilidad Social

### **Formación en seguridad de la información - Acción / Proyecto**

La entidad ha facilitado a sus empleados formación en seguridad y protección de datos.

### **Protocolo de Cambio de Contraseñas - Acción / Proyecto**

Periódicamente y de modo telemático se procede a la

renovación y cambio de contraseñas tanto a nivel de entidad como de empleado.

### **Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento**

Se realizan encuestas a nuestros clientes en los ámbitos ambientales, sociales y económicos.

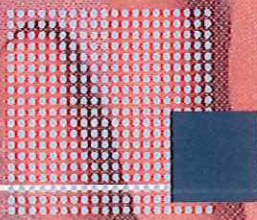
### **Objetivos marcados para la temática**

Nuestro objetivo es mantener la intimidad e individualidad de las personas

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Empleados



## Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



La Fundación apoya y favorece la integración e inserción de personas con discapacidad.

### Política de Igualdad - Política

Disponemos de un plan de igualdad que otorga los mismos derechos y deberes así como favorece las mismas oportunidades y beneficios entre nuestros empleados

### Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades - Acción / Proyecto

Incorporación de personas con discapacidad en el mundo laboral, mediante la formación en empresa, así como poder hacer tareas de voluntariado que benefician y dan soporte a nuestra comunidad

### Colaboración con Fundaciones, Asociaciones y Centros Especiales de Empleo - Acción / Proyecto

La Fundación colabora con la empresa IMET que facilita la formación y posterior incorporación a la vida laboral de personas discapacitadas.

### Porcentaje de personas con minusvalía sobre el total de la plantilla - Indicador de Seguimiento

Actualmente la entidad cuenta con un trabajador con minusvalía de una plantilla total de nueve empleados.

### Objetivos marcados para la temática

Seguir colaborando con la empresa IMET para poder continuar como mínimo con los proyectos TIMOL i TRANSIT

## Ambiente laboral



La Fundación ha logrado no solo contar con un equipo de profesionales sino también con la asidua colaboración de un equipo consolidado de voluntarios.

### Protocolo de Voluntariado Corporativo - Política

La misión del voluntariado es colaborar en la mejora de la asistencia integral de los usuarios, aportando un plus de calidad humana. El grupo de Voluntariado Social de la Fundació Sant Antoni Abat gestiona los voluntarios que dan apoyo emocional y personal a los pacientes ingresados en el Hospital de Vilanova, siempre bajo la supervisión del personal sanitario. La Fundación impulsa el proyecto VIA para formar personas voluntarias que trabajarán en varios proyectos tanto en el interior de centros penitenciarios como en los recursos externos que la entidad tiene para la reincorporación de las personas liberadas a la sociedad.

### Formación - Acción / Proyecto

La Fundación acoge alumnos de ESO que cursan la asignatura Aprendizaje y Servicio. Los alumnos han participado en actividades con personas ingresadas en el Hospital de Sant Antoni, con el acompañamiento y supervisión del servicio de voluntariado

### Comisión interna de control o comité ético - Herramienta de Seguimiento

Periódicamente se hacen reuniones de valoración y seguimiento entre los voluntarios, la persona coordinadora y la Dirección de la Entidad para tratar todos los temas y casos referentes al voluntariado.

### Objetivos marcados para la temática

El objetivo es poder seguir contando con un equipo humano, formado y de calidad

## Conciliación familiar y

## laboral



## INFORME DE PROGRESO 2019

La Fundación se caracteriza por ser la Fundación del Bienestar, y como no podría ser de otro modo, ésto se extiende a sus empleados. En estos últimos tiempos y por toda una serie de circunstancias que nos atañen a todos a nivel mundial por salud pública, la Dirección ofreció la posibilidad de trabajar a distancia siempre que la tarea a realizar lo permita. Ha puesto a disposición de sus empleados, material informático así como de higiene y seguridad.

---

### **Política de Conciliación - Política**

Se permite la flexibilización de horarios a las necesidades personales de los trabajadores, teniendo en cuenta claro está el poder cubrir las necesidades de nuestros clientes/usuarios.

### **Comunicación interna y externa - Acción / Proyecto**

La comunicación entre la Dirección y los trabajadores es bidireccional, fluida, transparente, rápida y eficaz.

### **Medidas de conciliación (Horario flexible, teletrabajo, etc.) - Acción / Proyecto**

Como medidas de conciliación se ha potenciado el

teletrabajo, los horarios flexibles y se ha puesto a disposición de la plantilla el material necesario para poder llevar a cabo sus tareas, ya sea a nivel informático como a nivel higiénico sanitario.

### **Organización del tiempo de trabajo - Acción / Proyecto**

Para que todos los empleados puedan acogerse al teletrabajo y reducir el riesgo de aforo presencial, pero que no queden desatendidas las personas o entidades que necesiten acudir a nuestras instalaciones, se realizó un cuadrante horario de modo que siempre hay un mínimo de 1 o 2 personas en la oficina.

### **Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento**

La Fundación realiza encuestas de satisfacción cada dos años, de todos modos, cualquier duda, consulta o sugerencia que pueda surgir del empleado, puede dirigirla a la Dirección, ya que puede contar con su total atención y disposición.

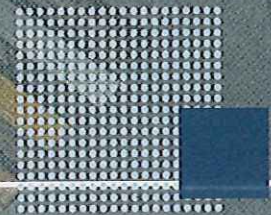
### **Objetivos marcados para la temática**

Mantener el buen ambiente laboral

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Proovedores



### Proveedores como aliados de RSE en la empresa



La naturaleza social de nuestra entidad nos compromete a seleccionar proveedores bajo criterios de sostenibilidad, proximidad y eficiencia para trabajar por un beneficio común en líneas de transparencia y cercanía, fomentando una cultura de colaboración.

---

#### **Política de proveedores - Política**

Los aspectos esenciales a tener en cuenta para los criterios de selección son la confianza, estabilidad, mejora continua, eficiencia y proximidad.

#### **Desarrollo conjunto de productos o servicios sostenibles - Acción / Proyecto**

La Fundación otorga anualmente los Premios Lalo a los mejores Trabajos de Investigación de Bachillerato de la localidad de Vilanova y la Geltrú. Con ello se pretende estimular y reconocer el trabajo de nuestros estudiantes de Bachillerato. Gracias a la colaboración de algunos de nuestros proveedores podemos subvencionar dichos premios. También hemos podido contar con donativos y aportaciones para poder llevar a cabo alguno de nuestros actos, proyectos y servicios.

#### **Encuestas de satisfacción - Herramienta de Seguimiento**

Aparte de la fluida comunicación por los medios habituales entre la Fundación y sus proveedores, se realizan una serie de encuestas bianualmente en los ámbitos económicos, sociales y ambientales.

#### **Auditorías - Herramienta de Seguimiento**

La Fundación cuenta con la verificación de una auditoría de cuentas externa anual y con posterior presentación al registro oficial de Fundaciones

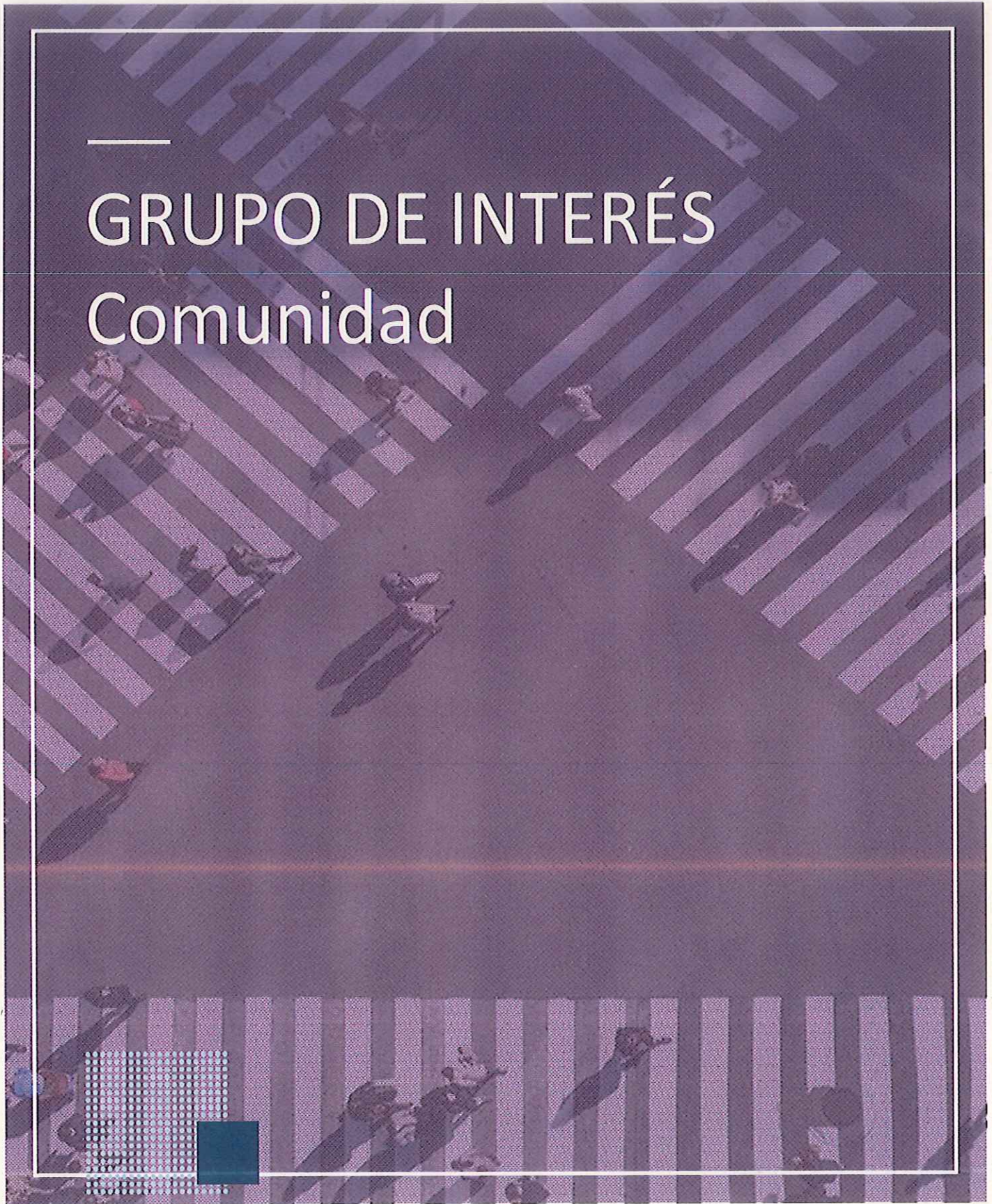
#### **Objetivos marcados para la temática**

Esperamos poder seguir contando con su colaboración para afianzar estos proyectos y generar nuevos servicios.



---

# GRUPO DE INTERÉS Comunidad



### Alianzas entre empresas y tercer sector



Fomentar la cultura de colaboración y proximidad para nuestra comunidad, a través de convenios y o adendas de colaboración: Ambito de Actividades Sociales (viviendas de acogida) - Generalitat de Catalunya. Departamento de Justicia. - Fundación Bancaria La Caixa - Asociación Social y Cristiana de Voluntariado de Prisiones - Bankia Ambito de acontecimientos (jornadas Consorcio Sanitario Alto Penedes y Garraf) - Jornada de Servicios de Farmacia de Hospitales Comarcales - Jornada de Gastroenterología - Jornada de Hospitales de Dia para pacientes crónicos Ambito de Investigacion - Fundación Pinnae (Aula Multisensorial pacientes con fibromialgias) - Handycat (Aula Multisensorial y Sentidos) - Neápolis (Proyecto Lorawan) Ambito de Captación de Fondos - Alba i Nolla Asociados - Morera e Hijos, S.L - Prodesba, S.L. - Tomas Rosalen Saez - Serra, Experiencia Inmobiliaria - Unidad Odontología e Implantología - World-Coo - Lavandería Industrial Garraf

#### Política de Acción Social - Política

La Fundación ha desarrollado además Estudios Sociales entre los cuales se encuentran: - Aula Multisensorial: El espacio multisensorial es un entorno adaptado destinado a estimular sensorialmente usuarios afectados por dolencias como Alzheimer, Parkinson o Fibromialgia. Se ajusta a los requerimientos individuales de cada usuario y de este modo se consigue una constancia y continuidad en el tratamiento. Queremos demostrar su efectividad como herramienta terapéutica. - Producción Audiovisual personalizada: Con la finalidad de difundir proyectos y tareas que se desarrollan en centros de salud, sociales y de investigación. - Easy Communicator: Herramienta que mejore las posibilidades de comprensión y comunicación de personas con dificultades de lenguaje, aprendizaje, etc.

#### Colaboración mutua - Acción / Proyecto

Colaboraciones con la Comunidad: - Mesa de Entidades Sociales de Vilanova ( contactos, colaboraciones, redes sociales) - El Economato de Vilanova (recogida de alimentos, pañales, etc.,,...) - Àltima Servicios Funerarios (nichos de la Fundación) - Amigos de la Gente Mayor (formación compartida del voluntariado) - Asociación Catalana para el Parkinson (Aula Multisensorial, Jardines del Hospital,...) - Asociación Discapitados del Garraf (Voluntariado social, proyectos sociales) - Caritas Diocesana (alquiler para personas con riesgo) - Iglesia Evangélica Bautista de Vilanova (Pluralidad Religiosa) - IMET (Formación en empresa, voluntariado, formación específica, bolsa de trabajo) - Escuela PIA de Vilanova (prácticas de Voluntariado/aprendizaje y servicio) - Tapiclinic (mobiliario y equipamiento para alquileres sociales)

#### Participación ciudadana - Acción / Proyecto

La Fundación cuenta con la colaboración de Voluntarios para la mejora de la asistencia integral de los usuarios. La Fundación cuenta también con una Comisión Consultiva con participantes de la sociedad civil. Ellos junto con el Patronato y la Gerencia de la Entidad, presentan analizan y establecen alianzas con otras Entidades para impulsar estudios, proyectos, investigación e innovación en el sector social, en especial en referencia a la atención de las personas mayores, frágiles, dependientes, con patologías crónicas en riesgo de exclusión y con demás necesidades sociales

#### Colaboración con Universidades - Acción / Proyecto

Actualmente la Fundación en colaboración con la UPC (Universitat Politècnica de Catalunya) y el CSAPG (Consorci Sanitari de l'Alt Penedes i Garraf) ha desarrollado la herramienta Easy Communicator

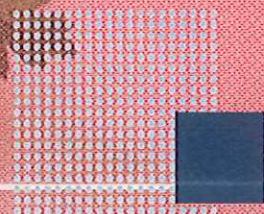
#### Objetivos marcados para la temática

Poder seguir contando con alianzas estratégicas para el beneficio común

---

# GRUPO DE INTERÉS

## Medio ambiente



## Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el medioambiente

La Fundación puso contadores inteligentes o de telegestión en todos sus inmuebles para controlar el buen consumo de energía. La compra de papeles de tipo reciclado.

### Política de Reciclaje - Política

Desde hace un tiempo ya, por decisión de la Dirección se implementó la compra de papel reciclado

### Política de Reducción de Consumo - Política

Reducir el consumo de papel en la entidad Gestionar el consumo de energía en las propiedades de la Fundación

### Buenas prácticas para reducir el consumo de energía - Acción / Proyecto

Instalación de contadores inteligentes o de telegestión en todos los inmuebles propiedad de la Fundación para gestionar y controlar el consumo y potencia adecuado de energía.

### Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo - Acción / Proyecto

En los últimos tiempos se ha fomentado el teletrabajo y por consiguiente, el uso frecuente de nuevos recursos como las videoconferencias y la facturación electrónica.

### Gestión de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - Acción / Proyecto

Los toners utilizados durante el proceso de impresión, una vez agotada su vida útil se llevan al punto de reciclaje.

### Fomento de tecnologías más respetuosas con el medio

### ambiente - Acción / Proyecto

Facturación Electrónica Videoconferencias Teletrabajo

### Conjunto de buenas prácticas para reducir el consumo de papel - Acción / Proyecto

Hemos implementado el sistema de firma digital para poder enviar la facturación de sus clientes telemáticamente. Actualmente se utiliza este método con la administración pública. En los últimos tiempos se ha puesto a disposición del trabajador todos los medios y recursos posibles para potenciar el teletrabajo

### Auditorías - Herramienta de Seguimiento

Periodicamente se hacen una serie de estudios y puestas en común para poder analizar y valorar medidas de progreso en la correcta política de consumo.

### Objetivos marcados para la temática

La idea en el futuro es poder hacer uso de toda la documentación de manera telemática para evitar en su mayor medida el uso de papel. Gestionar el consumo de energía con responsabilidad.

## Consumo de la entidad

Hemos adoptado un compromiso con nuestro entorno y hemos asumido la responsabilidad de gestionar nuestra entidad de forma cada vez más eficiente y sostenible, apoyando y contribuyendo al crecimiento sostenible de la sociedad. Y por eso, hemos dejado en la inmensa mayoría de enviar documentación en papel tanto a nuestros empleados como a clientes y proveedores, reduciendo así el uso de productos no renovables.

### Política de Reducción de Consumo - Política

Actualmente los programas de gestión de contabilidad y facturación están adecuados para poder enviar la documentación telemáticamente sin necesidad de

## INFORME DE PROGRESO 2019

generarla en soporte papel.

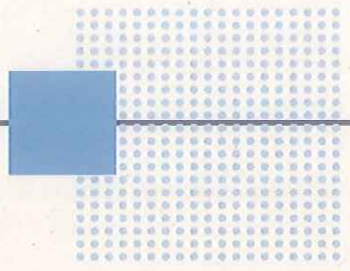
### **Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia en el uso de recursos - Acción / Proyecto**

La Fundación ha apostado por el teletrabajo, la gestión online de los procesos administrativos y la consiguiente reducción de consumo de materiales

### **Objetivos marcados para la temática**

Incremento proceso informático Reducción compra material Intentaremos que cualquier tipo de información que nuestros usuarios necesiten o deseen obtener acerca de nuestra entidad, puedan encontrarla de forma sencilla en nuestra web o a través de otros sistemas electrónicos.





# ANEXO

## CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



## Empleados

### Inserción y accesibilidad de personas con discapacidad



**Principio:** Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

**ODS relacionado:** 10 | Reducción de las desigualdades, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Empleo, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Igualdad, II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

**Indicador GRI:** 406

### Ambiente laboral



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 10 | Reducción de las desigualdades, 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

### Conciliación familiar y laboral



**Principio:** Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

**Vinculación Ley:** II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal: Organización del trabajo

**Indicador GRI:** 401-3, 401-2

## Proveedores

### Proveedores como aliados de RSE en la empresa



**Principio:** Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Subcontratación y proveedores

## Clientes



---

## Accesibilidad de los productos y servicios



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 10 | Reducción de las desigualdades

---

## Tratamiento óptimo de las bases de datos de clientes



**Principio:** Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

**ODS relacionado:** 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

**Indicador GRI:** 418

---

## Comunidad

---

### Alianzas entre empresas y tercer sector



**Principio:** Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

**ODS relacionado:** 03 | Salud y Bienestar, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

**Vinculación Ley:** V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

**Indicador GRI:** 102-13

---

## Medioambiente

---

### Uso sostenible de recursos y tecnologías respetuosas con el

### medioambiente



**Principio:** Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recurso

**Indicador GRI:** 302-4

---

### Consumo de la entidad



**Principio:** Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

## INFORME DE PROGRESO 2019

**ODS relacionado:** 12 | Producción y Consumo Responsable, 07 | Energía Asequible y no contaminante

**Vinculación Ley:** I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

**Indicador GRI:** 301-1, 302-1, 302-2





Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre el contenido.

# INFORME DE PROGRESO

—  
2019

